



servicios mercadona

Información de la reunión del Comité Intercentros con la Empresa del 29/03/22:

HEMOS FIRMADO NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

DESCONEXIÓN DIGITAL:

- ✓ Comunicaciones y conclusiones dentro del horario de trabajo.



INFORMACIÓN:

- ✓ Se va a hacer un Laboratorio de Fijos Discontinuos en el Almacén de San Isidro.

SOLICITAMOS:

- ✓ Horario anual colgado en Activo 2.
- ✓ 5+2 en Logística.

RECORDATORIO CRITERIOS:

- No podemos tener horarios partidos. La empresa responde que si puede hacerlos puntualmente (ej. vísperas de festivo).
- Sí hay un cambio de horario, se tiene que acordar y volver a firmar con el/la trabajador/a.
- Los/as interinos/as debéis tener vuestro horario mensual y rueda de libranzas como los demás.
- Los/as tiempos parciales tienen que firmar un anexo cuando acuerdan ampliar la jornada y recibir copia de esta.



INFORMACIÓN:

- Laboratorio Firma Digital Horarios en 5 centros, consiste en que el/la Gte. firma su ficha en el 2en1 y el/la CP le entregará copia en papel. Si todo va bien, más adelante se firmará en el 2en1 y la ficha volcará en Activo2.

Afiliate gana en
protección

COMITÉ INTERCENTROS

SOLICITAMOS:

- ✓ Aumentar el precio del Km teniendo en cuenta la subida del precio del combustible.
- ✓ NO tener horarios con entradas y salidas muy pronto.
- ✓ Reforzar el caudal para dar un buen servicio.
- ✓ Que las horas que nos deben se compensen con tiempo.
- ✓ Si te cambian tú día de libranza sin acuerdo, te lo tienen que compensar doble.
- ✓ Que aparezca nuestro fichaje en Activo 2.
- ✓ Parejas que trabajan en Mercadona y uno/a de ellos/as es RdJ puedan solicitar ir a turno contrario para mejorar la conciliación.
- ✓ Que los/as Gtes. de Mantenimiento no realicen tareas de tienda que no les corresponden.
- ✓ Que en las recolocaciones se pregunte a los/as Gtes. como quieren que les devuelvan el tiempo de desplazamiento.
- ✓ Formaciones: que se pida y mida a los/as Gtes. a razón de la formación recibida.

Siempre
asesorado



Convenio
Mercadona



	PREPARACIÓN	REPARTO
<u>Jornada</u>	Semanas de 7,5 h/día por 5 días a la semana (37,5h)	Semanas de 8 h/día por 5 días a la semana (40h) Semanas de 6,5 h/día por 6 días a la semana (39h)
	Habrá semanas de más de 40 horas para compensar las semanas que se realizan menos horas	
<u>Turnos</u>	Rotativo semanalmente en el turno de día. Turno fijo de Noche Horarios: diferentes horas de entrada durante la semana (en el Turno de Día entradas desde las 5:00h y salidas hasta las 23:00h, en el Turno de Noche, entradas desde las 21:30h y salidas hasta las 6:30h)	Rotativo semanalmente. Horarios: diferentes horas de entrada durante la semana (entradas desde las 6:00h y salidas hasta las 23:00h)
<u>Calendario</u>	Posibilidad de repetir turno de forma consecutiva Mensual (entregado el día 20 del mes anterior)	